ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO: 101 de 2018		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO LTDA - ESCOLYTUR LTDA		
OBJETO: Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial para los funcionarios de la superintendencia del subsidio familiar en la ciudad de Bogotá, D.C		
VALOR INICIAL ($)	**(a)**	**527.800.000,00**
VALOR TOTAL ADICIONES ($)	**(b)**	**266.161.975,00**
VALOR TOTAL DISMINUCIONES ($)	**(c)**	**0,00**
VALOR FINAL ($)	**(d) = (a)+(b)-(c)**	**793.961.975,00**
FECHA DE INICIO: 23 de abril de 2018		
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de marzo de 2019		
SUPERVISOR	**NOMBRE: OSCAR RUIZ JAIME**	
	CEDULA: 93.181.180	
	CARGO: Profesional Especializado	
	DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Administrativa	

En Bogotá, D.C., los abajo firmantes suscriben el **ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO** del contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista cumplió con el objeto del contrato y obligaciones en él pactadas, no obstante las consideraciones consignadas en el acápite de "observaciones" de la presente Acta de Liquidación.
2. Que el supervisor del contrato expidió los correspondientes certificados de cumplimiento y verificó que dichos certificados, así como los informes de ejecución del contrato, en caso de haberse requerido, se encuentran en el expediente del contrato.
3. Que con la suscripción del presente documento, el supervisor declara que verificó que durante la ejecución del contrato, el contratista se encontraba al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, así como en el pago de aportes al ICBF, SENA y caja de compensación familiar de acuerdo con las normas vigentes en la materia.
4. Que los siguientes son los pagos efectuados con cargo al contrato, según el "Reporte Relación de Pagos", obtenido por el Grupo de Gestión Financiera, del Sistema SIIF Nación, que hace parte de la presente acta:

PAGOS EFECTUADOS SEGÚN "REPORTE RELACIÓN DE PAGOS" DEL SISTEMA SIIF NACIÓN

NÚMERO ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO SIIF (AAAA-MM-DD)	VALOR BRUTO PAGADO ($)
172374318	2018-06-12	20.106.667,00
202961918	2018-07-06	55.293.333,00
249274218	2018-08-15	75.400.000,00
252699518	2018-08-21	75.400.000,00
306621518	2018-10-04	75.400.000,00
306625218	2018-10-04	75.400.000,00
351949718	2018-11-15	75.316.222,00
407766318	2018-12-21	75.400.000,00
422189118	2018-12-27	75.400.000,00
425202018	2018-12-28	17.760.889,00
39061219	2019-03-05	73.975.774,00
74000219	2019-04-05	39.961.975,00
74008619	2019-04-05	55.293.333,00
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA (e):		**790.108.193,00**

5. Que con base en los pagos efectuados, señalados anteriormente, el resumen de la ejecución financiera del contrato, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALOR ($)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**(f)=(d)**	793.961.975,00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**(g)**	790.108.193,00
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA	**(h)=(e)**	790.108.193,00
SALDO ADEUDADO AL CONTRATISTA	**(i)=(g)-(h)**	0,00
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE SER LIBERADO POR EL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	**(j)=(f)-(g)**	3.853.782,00

6. Que las siguientes son las garantías que ampararon el contrato: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Poliza Nº 21-44-101271233 del 20/04/2018

AMPARO	VALOR ($)	VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE- HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 105.560.000,00	18/04/2018 - 18/05/2019
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 105.560.000,00	18/04/2018 - 18/05/2019
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 26.390.000,00	18/04/2018 - 18/11/2021

SEGUROS DEL ESTADO S.A. Poliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Nº 21-40-101120014 del 20/04/2018

AMPARO	VALOR ($)	VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE- HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 156.248.400,00	18/04/218 - 18/11/2018

SEGUROS DEL ESTADO S.A. Poliza Nº 21-44-101271233 del 29/11/2018 ANEXO :2

AMPARO	VALOR ($)	VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE- HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 120.640.000,00	18/04/2018 - 22/06/2019
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 120.640.000,00	18/04/2018 - 22/06/2019
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 30.160.000,00	18/04/2018 -22/12/2021

SEGUROS DEL ESTADO S.A. Poliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Nº 21-40-101120014 del 29/11/2018- ANEXO 1

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

AMPARO	VALOR ($)	VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE- HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 156.248.400,00	18/04/218 - 22/12/2018
SEGUROS DEL ESTADO S.A. Poliza Nº 21-44-101271233 del 24/12/2018 ANEXO :4		
AMPARO	**VALOR ($)**	**VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE- HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 151.584.160,00	18/04/2018 - 22/08/2019
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 151.584.160,00	18/04/2018 - 22/08/2019
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 37.896.040,00	18/04/2018 -22/02/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A. Poliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Nº 21-40-101120014 del 29/11/2018- ANEXO 3		
AMPARO	**VALOR ($)**	**VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE- HASTA**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 156.248.400,00	18/04/218 - 22/02/2019
SEGUROS DEL ESTADO S.A. Poliza Nº 21-44-101271233 del 25/02/2019 ANEXO :5		
AMPARO	**VALOR ($)**	**VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE- HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 158.792.395,00	18/04/2018 - 15/09/2019
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 158.792.395,00	18/04/2018 - 15/09/2019
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 39.698.096,75	18/04/2018 -15/03/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A. Poliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Nº 21-40-101120014 del 25/02/2019- ANEXO 4		
AMPARO	**VALOR ($)**	**VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE- HASTA**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 165.623.200,00	18/04/218 - 15/03/2019

7. Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Superintendencia por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el contrato.
8. Que el contratista, con la firma de la presenta acta, acepta que la ejecución financiera del contrato es la señalada en la presente acta.
9. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida.
10. **Los firmates de la presente acta de liquidación, por parte de la entidad, lo hacen con base en la información que obra en el expediente del contrato y en la información suministrada por el Grupo de Gestión Financiera.**

Observaciones:

1. En el pago correspondiente al mes comprendido entre el 23 de octube y el 22 de noviembre de 2018 , le fue aplicada a la empresa Escolytur LTDA una multa por valor de **VEINTE MILLONES CINCUENTA Y SEISMIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 20.056.400,00) M/CTE,** con base a lo dispuesto en la Resolución 684 del 09 de octubre de 2018 "*Por la cual se liquida una multa por incumplimiento parcial presentado en el contrato de prestación de servicios Nº 101 de 2018, suscrito entre la Superintendencia y ESCOLYTUR LIMITADA* " en la cual se confirmo que entre el 16 de agosto y el 22 de septiembre de 2018, el contratista presento incumplimiento en tener el 100 % de sus vehiculos puestos en disposición de la Superintendencia para el servicio de transporte de sus funcionarios, debidamente inscritos en la ciudad de Bogotá D.C, requisito este al cual se comprometio el contratista. Acto Administrativo que quedo en firme mediante Resolución 827 de 2018 "*Por la cual se resuelve el Recurso de Reposición interpuesto contra Resolución No. 684 del 09 de octubre de 2018* ", confirmando todas y cada una de las partes de la Resolución en mención.
Deducción que se puede verificar en el comprobante de la Oden de Pago Presupuestal de gastos número 407766318 del 20 de diciembre de 2018 bajo el concepto de Multas o sanciones y recibo de consiganacción del 21 de enero de 2019 adjunto a la Oren de Pago No Presupuestal número 1420819. (Copia de recibos adjuntos)

2. Durante la ejecución del contrato se efectuaron descuentos al contratista por no realizar la totalidad de los recorridos durante el mes, por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL CUATRO PESOS ($1.508.0004)M/CTE,** como se detalla a continuación:

A. Pago Nº 6 (23/09/2018 al 22/10/2018), se realiza descuento a Factura 11696 del 26 de octubre de 2018 por valor de **OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 83.778) M/CTE** - correspondiente a un recorrido.
B. Pago Nº 10 (01/01/2019 - 30/01/2019), se realiza descuento a Factura 11746 del 12 de febrero de 2019 por valor de U**N MILLON CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS($ 1.424.226) M/CTE** - correspondiente a 17 recorrdios.

Dada en Bogotá, D.C., 27 MAY 2019

POR EL CONTRATISTA

Nombre: NESTOR ARMANDO RIVERO RIVERO
C.C.: 4.216.327
Representante legal

POR LA ENTIDAD

Nombre: YUI ANGELA MORALES ESPINOSA
C.C.: 52.069.378
Secretaria General – Ordenadora del gasto

EL SUPERVISOR

Nombre: OSCAR RUIZ JAIME
C.C.: 93.181.180

Proyectó: Jenny Milena Callazos Cano
Revisò: Elide Albarracin Morales
Aprobó: Cesar Enrique Quintero Levy